

toria mexicana, XXV, núm. 3, 1976, p. 423-454), cuyo prólogo a la edición de Porrúa del *Ensayo sobre la Nueva España* (1966) había sido objeto de duras críticas por parte de Labastida. Ahora bien, aunque cada autor puede hacer lo que desee con sus escritos y reeditarlos una y otra vez, no deja de ser censurable que, si el texto en cuestión ha dado ya lugar a una réplica, el lector no se entere puntualmente del hecho⁶ y ni siquiera conozca transcritos o resumidos los argumentos que el criticado presentó en su defensa. Más válida se torna esta objeción si se toma en cuenta que el afectado ha fallecido y no tiene manera de ejercer de nuevo el elemental derecho a justificar las propias opiniones. En mi opinión, el autor del volumen aquí reseñado debió haber mencionado, aunque sólo fuera al pie de página, los argumentos con que Ortega y Medina hizo valer sus tesis en vida, pues una vez más se le está haciendo objeto de críticas severas. En este sentido sería de desear que al interés por el perfil científico de Humboldt, tan obvio en Charles Minguet y Jaime Labastida, se uniera el del alto sentido ético humboldtiano, aquel que reconoce las consideraciones a tener con quien es o fue colega en la tarea común de aumentar el conocimiento.

JOSÉ ENRIQUE COVARRUBIAS

MARICHAL, Carlos (en colaboración con Carlos Rodríguez Venegas), *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*, México, Fondo de Cultura Económica —El Colegio de México, 1999, 366 p. (Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Estudios) (ISBN 968-16-5675-X).

Este libro se sitúa en el centro de diversas polémicas historiográficas recientes que estudian el desarrollo de las estructuras fiscales y financieras en sociedades de Antiguo Régimen. A pesar de las fechas que indica el título, la investigación abarca el último medio siglo de vida colonial, o sea los años de 1750 a 1810, e incluso más allá del

⁶ Sólo después de haber leído el citado prólogo de *Humboldt, ese desconocido* y al comenzar la lectura de un breve artículo periodístico anexo al mismo, toma conocimiento el lector de que Ortega y Medina había respondido a las críticas que ha leído en las páginas previas, y no se le aclara, por cierto, en qué número de *Historia mexicana* podrá encontrar dicha respuesta.

estallido de la guerra de Independencia, como se apunta en numerosos aspectos que se destacan en las conclusiones.

La investigación realizada es resultado de más de una década de trabajos y avances, como lo expone el autor en el prefacio y, que se aprecia igualmente en la bibliografía, ya que desde los años setenta Carlos Marichal ha publicado cerca de una decena de artículos y ponencias, en publicaciones nacionales y extranjeras, relativos a esta problemática de la historia económica colonial.

El gran logro de este trabajo radica en el hecho de haber logrado, en forma por demás lógica, precisa y abundantemente documentada, sintetizar diversos procesos “nacionales”. La problemática fiscal y financiera sirve al autor para demostrar cómo, a lo largo de más de medio siglo, la corona española fue un eficaz agente para redistribuir la riqueza novohispana, entre regiones tan diversas, unas próximas como Francia e Inglaterra, y otras más lejanas como los “situados” localizados en Asia y en el Caribe, con el objeto de reconocer el movimiento y destino de los flujos a varios niveles, destacándose aquellos que se realizaron entre la metrópoli y su colonia, y entre éstas, y otras colonias.

Para explicar ese aspecto de la “economía mundo” de la segunda mitad del siglo XVIII, Carlos Marichal construyó un intercambio de ideas y documentos entre la historiografía española y novohispana, insertando esta última en el amplio espacio colonial del cual formó parte. De esta forma, a lo largo de toda la obra se establece un permanente diálogo, a través del cual también se reconocen y ubican los ritmos y movimientos de esos flujos, para lo cual se retoman series ya construidas por estudiosos como Herbert Klein y John TePaske para los ingresos fiscales, o de Richard Garner para las remesas de metálico, las cuales se complementan con nuevos conjuntos de datos y series elaboradas por el autor para este trabajo, con la ayuda de Carlos Rodríguez Venegas.

Punto de partida de este trabajo son las tesis expuestas por la literatura histórica inglesa y francesa acerca de la problemática de la fiscalidad en el tránsito a las sociedades modernas durante el siglo XVIII, pero en particular, destaca la aportación de las tesis y trabajos realizados por prestigiados historiadores españoles, en particular de aquellos investigadores de las finanzas y fiscalidad del periodo borbónico como es el caso de Miguel Artola, de Pedro Tedde, de Francisco Comín y de Javier Cuenca, entre otros estudiosos del comportamiento económico en ese periodo.

No menos importante es la reconstitución de los principales conceptos y tesis de la fiscalidad y finanzas novohispanas de ese periodo, entre los cuales destacan los trabajos pioneros de estudiosos extranjeros como Herbert Klein, John TePaske, Pedro Pérez Herrero, Juan Carlos Garavaglia, Juan Carlos Grosso y Manuel Miño, así como las recientes aportaciones de jóvenes historiadores como Luis Jáuregui, Guillermina del Valle y Matilde Souto, quienes revisaron diversos aspectos del comportamiento de las remesas de caudales novohispanos, así como de los rasgos de la estructura de la Real Hacienda colonial.

La reconstrucción de la complejidad fiscal trasatlántica en el siglo XVIII es el tema central del primer capítulo, a través del cual se entretajan los elementos que colocaron a la Nueva España en un “lugar estratégico” en el complejo sistema financiero imperial y europeo. Esta vasta tarea se realiza a través de 30 hojas en la que entremezcla la geopolítica, el análisis de las políticas financieras adoptadas por diversas naciones europeas (Francia, España e Inglaterra), así como la reconstrucción de la contabilidad de esos recursos remitidos a diversos polos del imperio, todo ello en el marco de las guerras entre esas naciones, que obliga a preguntarse acerca del peso que los remesas novohispanas tuvieron en la Tesorería Real, permitiéndole a la Corona prolongar su imperio más allá del tiempo que pudieron hacerlo las naciones vecinas. Lo que prueba por una parte la hipótesis sobre la creciente dependencia de estos recursos para el mantenimiento de la Tesorería española, recibidos por igual en la península que en otros puntos caribeños pertenecientes al Imperio español, pero a la vez evidencia los “costos fiscales del colonialismo” que introduce el autor; con el propósito de matizar el concepto de “costos económicos” planteado, hace más de una década, por Enrique Cárdenas y John Coatsworth.

Lo anterior revela los aspectos de prosperidad registrados en sectores claves como la minería y la agricultura durante el periodo borbónico en la Nueva España, sobre los cuales pesaron los rubros de las alcabalas y diezmos. Temática que se revisa a partir del reconocimiento de los componentes de la estructura fiscal y del comportamiento de algunos de sus ramos, así como los altibajos comparativos entre importantes cajas como fueron las de Guadalajara, Zacatecas y Yucatán, entre otras, a lo largo de más de 30 años, destacando el peso fiscal que estas exacciones tuvieron sobre los diversos sectores de la sociedad virreinal.

Durante las dos últimas décadas del siglo XVIII se redoblaron los conflictos bélicos de la Corona española, lo que se tradujo en el incremento en la demanda de recursos coloniales, lo que derivó no sólo en el reforzamiento de la extracción por vía fiscal a través de un mayor control sobre estos recursos, sino que además se recurrió, en forma creciente, a los llamados “donativos gratuitos”, reflejo de las lealtades y coacciones que se imponía a los súbditos, además de la contratación de empréstitos sobre los futuros ingresos fiscales que recayeron, en primer término, sobre los miembros del Consulado de México y, posteriormente, sobre los poderosos recursos que poseían o administraban diversas instituciones pertenecientes a la Iglesia Católica. Estos aspectos se revisan en los capítulos 3 y 4, a través de una cuidadosa reconstrucción histórica del periodo, que supone por igual un reconocimiento cuidadoso de los mecanismos administrativos y burocráticos, así como del juego y tejido de los intereses particulares (mineros y comerciantes) con la administración virreinal, tarea que se realizó en fondos de archivos mexicanos y extranjeros, así como numerosos impresos del periodo. Todo ello permite comprobar que fue a partir de 1780 cuando se redoblaron esas exacciones por diversas vías, reforzando la dependencia de la metrópoli sobre su colonia, las cuales “... fueron generando problemas serios al interior de la Nueva España en tanto contribuyeron al endeudamiento del gobierno virreinal, a la hipoteca de diversos ramos fiscales, a una fuerte presión sobre el sistema crediticio y a una creciente escasez de metálico. En efecto, puede afirmarse que el cúmulo de préstamos era el reflejo más nítido de la progresiva extensión de la crisis financiera metropolitana hacia las Américas.” (p.138)

Pero los préstamos eclesiásticos, convenidos durante el primer quinquenio del siglo XIX, no llegaron a las arcas en Madrid, sino que se remitieron a la tesorería francesa, en los términos convenidos por el Tratado de Subsidios de 1803, y desde París los banqueros redistribuyeron esos dineros a sus socios localizados en Londres y Amsterdam, quienes se convirtieron en importantes beneficiarios de aquellos recursos obtenidos por la orden de *Consolidación de vales reales* emitida en 1804. Esta operación fue seguida de un complejo negocio realizado durante los aciagos días de la guerra con Inglaterra que favorecieron al llamado “comercio neutral”, realizado desde los Estados Unidos, el cual fue realizado por la casa de Gordon y Murphy, consorcio anglo-español con ramificaciones en Veracruz y los puer-

tos españoles (Cádiz, Málaga), alemanes (Hamburgo), norteamericanos (Nueva Orleans) y caribeños (la Habana y Veracruz). Ambas experiencias forman parte del quinto y sexto capítulo, que parecen temáticas de novela en la cual plata, libranzas, azogue, papel y letras de cambio se mueven entre una y otra plaza, y cuya reconstrucción fue realizada con informaciones recabadas en archivos españoles y franceses. Tales negocios expresan el avance de poderosos grupos mercantiles europeos y norteamericanos sobre la economía colonial, lo cual fue favorecido, en gran parte, por el decreto de liberalización del comercio y por los acuerdos firmados con el “comercio neutral”. Pero esta penetración creciente fue sobre todo resultado de la quiebra del imperio español, el cual estaba imposibilitado de detener ese avance que marcaría el fin de su imperio.

Prueba de ello fue la invasión napoleónica sobre la península, ante lo cual, importantes y poderosos grupos novohispanos enfrentaron el conflicto con “patriotismo” enviando de nuevo donativos o promoviendo la participación en cuantiosos préstamos para destinarlos a los gobiernos de la Regencia y de las Cortes de Cádiz que entre 1808 y 1811 se sostuvieron con las “remesas americanas”. Lo cual es muestra de la sucesión de diversos acontecimientos políticos ocurridos en ese periodo que son expresión de “la relación entre la bancarrota fiscal y financiera, el debilitamiento del régimen colonial y la génesis de la insurgencia en el virreinato.” (p.277)

La anterior afirmación, que es el eje de las conclusiones escritas en el capítulo octavo, lleva a su autor a preguntarse sobre el peso de la carga fiscal en el creciente malestar social y político que concluyó con el rompimiento del llamado “pacto colonial”, para lo cual vuelve a las críticas y reclamos de destacados súbditos novohispanos, como el obispo Abad y Queipo, con el objeto de ponderar la visión eminentemente ideológica y política de lo que fue el proceso de emancipación. En este apartado introduce además un nuevo elemento para futuras discusiones, relacionado con la doble exacción fiscal de una sociedad que sufragó los gastos del sistema fiscal colonial y de los cobros y cargas de la lucha contra la insurgencia.

En resumen, podemos afirmar que este es un trabajo de síntesis histórica en diversos sentidos. Es de una parte una síntesis de un proceso histórico que entrelaza los sucesos políticos militares habidos en naciones ubicadas en los dos extremos del Atlántico, pero en este trabajo se logra también compendiar y comparar las razones y

el impacto que tuvieron las prácticas y las políticas puestas en marcha por sociedades que, a fines del siglo XVIII, experimentaron el tránsito del Antiguo Régimen al mundo moderno. Además, se mantiene a lo largo de todo el texto el diálogo entre tradiciones historiográficas diversas que confluyen en la temática fiscal, punto de entrecruzamiento entre la sociedad y la política.

El libro que nos ofrece Carlos Marichal será sin duda lectura obligada para los especialistas del tema o del periodo en diversas latitudes, pero deberá ser también leído y discutido entre aquellos interesados en la historia de los quiebres y de las crisis, con la garantía de que el autor logró, con pasión e inteligencia, escudriñar sobre todos los elementos a la mano, con el fin de enseñar al interior de una totalidad histórica cuáles fueron las verdaderas articulaciones.

LEONOR LUDLOW

RUBIAL GARCÍA, Antonio, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-Fondo de Cultura Económica, 1999.

La mirada del historiador se vuelve hacia el pasado para encontrar más respuestas a las preguntas que tiene que hacerle a ese pasado desde su presente y en función de la realidad que vive. Resultado de esa curiosidad es que son cada vez más los asuntos, más los temas, más las revisiones que requieren de renovadas explicaciones.

Muchas veces estas preguntas no encuentran las respuestas en los "informantes" que hasta ese momento habían sido quienes habían dado respuestas a las interrogantes que el historiador se había planteado en otras ocasiones. Será entonces cuando buscará nuevos materiales de investigación, nuevos "informantes" que satisfagan esta necesidad. Entonces, recurriendo a su imaginación, visitará nuevos lugares e "inventará" otros interlocutores que puedan proveerlo de los materiales que contengan las respuestas que busca.

Éste es el caso de Antonio Rubial quien en *La santidad controvertida* ha elegido un nuevo interlocutor, las hagiografías, que es nuevo no porque le haya sido totalmente desconocido, ya que en anteriores trabajos se había relacionado con él y había ya comprobado que